

## Estadística del Gasto Público en Educación

### Resultados provisionales del año 2024

Se publican los resultados provisionales de la *Estadística del Gasto Público en Educación* correspondiente al año 2024. En esta publicación se presentan datos sobre el gasto destinado por el conjunto de las administraciones públicas a todos los niveles de educación, no universitarios y universitarios. Este gasto aparece desagregado de acuerdo con distintos criterios, como el tipo de administración, la actividad educativa o la naturaleza económica del mismo.

#### Resumen de principales resultados

Los resultados muestran que el Gasto Público en educación en el año 2024 es, para el conjunto de las AA. PP. y Universidades Públicas, de 71.348,8 millones de euros, cifra que supone un aumento del +4,8% en relación con el año 2023. Si se excluyen los capítulos financieros, tal y como se considera en la metodología internacional, el gasto total sería de 71.059,9 millones de euros, y el aumento respecto al año anterior sería del +4,6%.

La mayor parte del Gasto Público en Educación corresponde a las Administraciones Educativas, es decir, a los Ministerios de Educación y FP y de Universidades y a las Consejerías y Departamentos de Educación y de Universidades de las CC. AA., con el 88,8%. La participación de los citados Ministerios en el gasto total en educación es del 7,1%.

En lo que se refiere a la distribución del Gasto Público entre las distintas actividades educativas, la Educación Infantil y Primaria, incluida la E. Especial, supone el 33,5%, la E. Secundaria y FP, el 30,4%, la Educación Universitaria, el 18,8%, y las becas y ayudas al estudio, el 4,8%.

En el reparto por capítulos presupuestarios, el de personal representa el 59,5% del total, habiéndose incrementado significativamente, +6,2% respecto al 2023. Incluidas las cotizaciones sociales imputadas, el gasto de personal representaría el 66,1% del total. Las transferencias corrientes suponen el 20,8%, donde se encuentran incluidos los conciertos y subvenciones a la enseñanza privada (11,7%). A los gastos de capital les corresponde el 6,6% del total.

## Gasto Público total en Educación

El Gasto Público en Educación en el año 2024 para el conjunto de las Administraciones y Universidades Públicas es de 71.348,8 millones de euros, lo que supone un aumento del +4,8% en relación con el año 2023. Este aumento se produce, tanto en el gasto asociado a la educación no universitaria, +5,1%, como en la educación universitaria, +5,3%. Deduciendo los gastos financieros, tal y como se considera en la metodología internacional, los porcentajes de variación son del +4,6 % para el total, del +5,1% para la educación no universitaria y del +4,6% para la universitaria.

Por otra parte, el Gasto Público en Educación en términos de participación en el PIB del año 2024 se sitúa en el 4,48%. Este porcentaje, en caso de deducir los gastos financieros, sería del 4,46%.

El gasto en becas y ayudas al estudio asciende a 3.304,5 millones de euros, suponiendo un incremento respecto al año anterior del +0,9%. El gasto destinado a la formación profesional acreditable dirigida a personas trabajadoras aumenta en +3,7% con respecto al año 2023.

Tabla 1: Gasto Público en Educación. Año 2024 <sup>(1)</sup>

	Gasto Público (miles de €)		% P.I.B.		% Variación año anterior	
	Incluidos cap. financieros	Excluidos cap. financieros	Incluidos cap. Financieros	Excluidos cap. Financieros	Incluidos cap. Financieros	Excluidos cap. Financieros
<b>TOTAL</b>	<b>71.348.783</b>	<b>71.059.935</b>	<b>4,48</b>	<b>4,46</b>	<b>4,8</b>	<b>4,6</b>
Educación no universitaria	50.920.623	50.872.619	3,19	3,19	5,1	5,1
Educación Universitaria	12.934.339	12.693.558	0,81	0,80	5,3	4,6
FP acreditable dirigida a personas trabajadoras <sup>(2)</sup>	1.520.095	1.520.033	0,10	0,10	3,7	3,7
Becas y ayudas totales	3.304.548	3.304.548	0,21	0,21	0,9	0,9
Gasto no distribuido <sup>(3)</sup>	4.685.000	4.685.000	0,29	0,29	1,1	1,1
Partida de ajuste <sup>(4)</sup>	-2.015.822	-2.015.822	-0,13	-0,13	-0,2	-0,2

(1) Datos provisionales.

(2) Recoge la formación profesional acreditable dirigida a personas trabajadoras, no la integrada dentro del sistema educativo.

(3) Cotizaciones sociales imputadas.

(4) Financiación privada incluida en educación universitaria, 1.502.785 miles de euros, y becas por exención de precios académicos en universidades públicas, 513.037 miles de euros.

## Gasto Público en Educación por tipo de administración

Analizando el gasto por tipo de administración, se observa que la mayor parte corresponde a las Administraciones Educativas, es decir, a los Ministerios de Educación y FP y de Universidades y a las Consejerías y Departamentos de Educación y de Universidades de las CC. AA., con el 88,8%. El aumento del gasto de estas Administraciones en su conjunto es del +5,4%.

En lo que respecta a los citados Ministerios, su participación en el total del gasto público en educación es del 7,1%. Dentro de este gasto, se incluyen 951 millones de euros del MEFD correspondientes a partidas de formación profesional acreditable dirigida a personas trabajadoras, destinadas fundamentalmente a transferencias a las CC. AA. Tras deducir las transferencias a las CC.AA., el peso del gasto de los Ministerios de Educación se convierte en un 4,5%. Respecto al año anterior, el gasto antes de transferencias desciende un 5,9%, debido a la reducción de las cantidades vinculadas a los programas europeos ligados fundamentalmente al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Sin embargo, el gasto después de transferencias

de los Ministerios se incrementa también en un +5,9%.

Por su parte, a las Administraciones Educativas de las CC. AA. les corresponde el 84,3% del gasto, habiéndose incrementado en su conjunto en un +5,4% respecto al año 2023, con subidas generalizadas del gasto en todas las comunidades autónomas.

Al resto de otros Ministerios y de otras Consejerías, junto con la Administración Local, le corresponde el 7,7% del gasto global. Todo ello se completa con el 6,6% de las cotizaciones sociales imputadas que proporciona la Contabilidad Nacional del INE. Los porcentajes mencionados no suman el 100%, ya que no se han detraído las transferencias entre Administraciones y las partidas de ajuste (ver tabla 2).

Tabla 2: **Gasto Público en Educación por tipo de Administración. Año 2024** <sup>(1)</sup>

	Gasto Público (miles de €)	% Participación	% variación año anterior
<b>TOTAL</b>	<b>71.348.783</b>	<b>100,0</b>	<b>4,8</b>
<b>Minist. y Admones. Educativas de CC.AA.</b>	<b>63.337.469</b>	<b>88,8</b>	<b>5,4</b>
<b>Ministerios de Educ. y FP y Universidades</b>	<b>5.071.374</b>	<b>7,1</b>	<b>-5,9</b>
<i>Ministerios deducidas transferencias a CC.AA.</i>	<i>3.202.543</i>	<i>4,5</i>	<i>5,9</i>
<b>Administraciones Educativas de las CC.AA.</b>	<b>60.134.925</b>	<b>84,3</b>	<b>5,4</b>
Andalucía	11.585.132	16,2	1,3
Aragón	1.666.701	2,3	7,2
Asturias, Principado de	1.098.514	1,5	4,3
Baleares, Illes	1.332.844	1,9	5,6
Canarias	2.492.628	3,5	6,5
Cantabria	800.004	1,1	3,7
Castilla y León	3.015.270	4,2	7,2
Castilla- La Mancha	2.314.379	3,2	0,1
Cataluña	9.669.805	13,6	5,5
Comunitat Valenciana	6.791.677	9,5	11,8
Extremadura	1.370.889	1,9	1,8
Galicia	3.165.364	4,4	5,6
Madrid, Comunidad de	7.496.863	10,5	5,5
Murcia, Región de	2.073.087	2,9	10,2
Navarra, Comunidad Foral de	1.019.356	1,4	5,4
País Vasco	3.802.802	5,3	6,6
Rioja, La	439.609	0,6	5,6
<b>Otras Administraciones</b>	<b>5.498.951</b>	<b>7,7</b>	<b>1,0</b>
<b>Gasto no distribuido por administración</b> <sup>(2)</sup>	<b>4.685.000</b>	<b>6,6</b>	<b>1,1</b>
<b>Partidas de ajuste</b> <sup>(3)</sup>	<b>-2.172.637</b>	<b>-3,0</b>	<b>2,9</b>

(1) Datos provisionales.

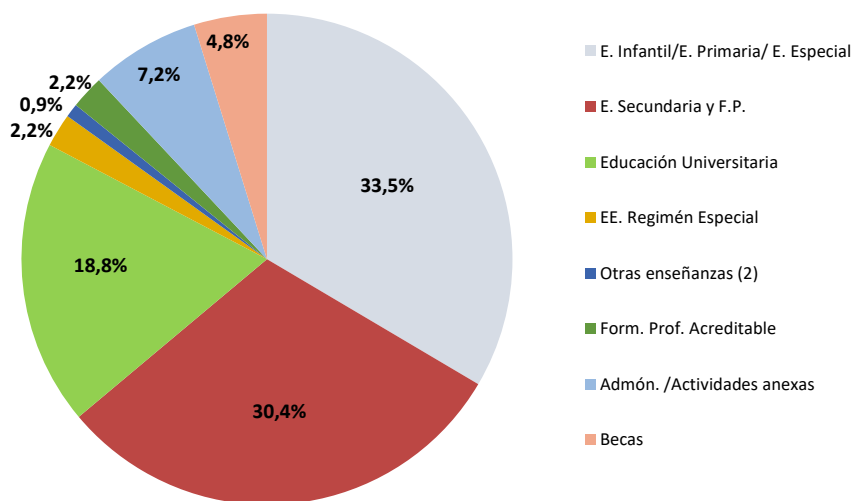
(2) Cotizaciones sociales imputadas.

(3) Financiación privada incluida en educación universitaria, 1.502.785 miles de euros, y de transferencias de las AA.EE. a Entidades Locales, 669.852 miles de euros.

## Gasto Público en Educación por actividad educativa

En lo que se refiere a la distribución del Gasto Público entre las distintas actividades educativas, la Educación Infantil y Primaria, incluida la E. Especial, supone el 33,5% del total de gasto público en educación, la E. Secundaria y Formación Profesional el 30,4% y la E. Universitaria el 18,8%. Las becas y ayudas al estudio alcanzan el 4,8% del total del gasto.

Gráfico 1: Distribución del Gasto Público en Educación <sup>(1)</sup> por actividad. Año 2024



(1) Para el cálculo de esta distribución se han excluido las partidas de ajuste y no distribuidas por actividad.

(2) Otras enseñanzas: E. Adultos, exterior y otras enseñanzas.

## Gasto Público en Educación por naturaleza económica

En el reparto del Gasto Público en Educación por capítulos presupuestarios, el de personal supone el 59,5% del total, que incluidas las cotizaciones sociales imputadas representaría el 66,1%. En el caso de las Administraciones Educativas, este porcentaje se eleva al 74,4%. Respecto al año anterior, el gasto de capítulo 1 destinado a personal se incrementa un 6,2%.

Los gastos en bienes y servicios representan el 8,3% del gasto, aumentando su cuantía en 2024 en +2,4%.

Las transferencias corrientes, que suponen el 20,8% del Gasto Público en Educación, se incrementan en un +5,7% respecto al año anterior. Los conciertos y subvenciones a centros de titularidad privada, con un importe de 8.342,3 millones de euros, representan el 11,7% del gasto total, suponiendo una subida del +6,0% respecto a 2023. El resto de las transferencias corrientes se ven incrementadas en el año 2024 en +9,1%, incluyéndose en éstas las partidas de becas y ayudas al estudio, las transferencias asociadas a los programas de digitalización y resto de programas del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, así como las destinadas a la formación profesional acreditable dirigida a personas trabajadoras.

Los gastos de capital representan 6,6% del total del gasto público, descendiendo estas partidas un -5,9% respecto a 2023, influidas por la reducción de inversiones europeas vinculadas a programas del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Tabla 3: **Gasto Público en Educación por naturaleza económica. Año 2024 (1)**

	Gasto Público (miles de €)	% Partici- pación	% variación año anterior
<b>TOTAL</b>	<b>71.348.783</b>	<b>100,0</b>	<b>4,8</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>63.176.233</b>	<b>88,5</b>	<b>5,7</b>
- Personal (capítulo 1)	42.460.000	59,5	6,2
- Bienes y servicios (capítulo 2)	5.898.705	8,3	2,4
- Transferencias corrientes (capítulo 4)	14.817.528	20,8	5,7
A centros privados	8.342.270	11,7	6,0
Resto	6.475.258	9,1	5,3
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>4.701.488</b>	<b>6,6</b>	<b>-5,9</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS, ACTIVOS Y PASIVOS</b>	<b>288.848</b>	<b>0,4</b>	<b>75,6</b>
<b>COTIZACIONES SOCIALES IMPUTADAS</b>	<b>4.685.000</b>	<b>6,6</b>	<b>1,1</b>
<b>PARTIDA DE AJUSTE <sup>(1)</sup></b>	<b>-1.502.785</b>	<b>-2,1</b>	<b>1,5</b>

(1) Financiación privada incluida en educación universitaria.

Se puede encontrar información más detallada en:

<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/economicas/gasto.html>

Madrid, 18 de marzo de 2026